AÑO XVI — SÁBADO 21 DE FEBRERO DE 1914 — NÚM. 4.664

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NUMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Concursos de subvención para las casas baratas

La Real orden dictada por el ministro de la Gobernación dice así:

Ilustrísimo señor: El presidente del Instituto de Reformas Sociales, se ha dirigido á este ministerio comunicando los acuerdos unánimemente tomados por el Consejo de Dirección de dicho organismo respecto á la conveniencia de aplazar los concursos regulados por los artículos 96 y siguientes del Reglamento para la aplicación de la ley de 12 de Junio de 1911, sobre el régimen de casas baratas.

Manifiéstase en la comunicación mencionada que aconseja el aplazamiento de estos concursos la proximidad del anteriormente celebrado y la reciente Conferencia Nacional de Cajas de Ahorros, uno de cuyos temas han sido precisamente la discusión de particulares relacionados con la ley de casas baratas, á fin de dar tiempo suficiente á las citadas entidades para que puedan estudiar y poner en práctica las conclusiones acordadas en aquella conferencia relacionadas con dicho tema.

En atención á lo dispuesto, y de acuerdo con el informe del Instituto de Reformas Sociales.

Su Majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer:

1.° Que se aplacen los concursos para la distribución de las subvenciones del Estado, regulados por los artículos 96 y los siguientes del Reglamento de la ley sobre casas baratas.

2.° Que el primero de dichos concursos se anuncie el 15 de Abril próximo y el 1.° de Mayo el segundo, sujetándose estas dos fechas de conformidad con lo que disponen los preceptos reglamentarios, todas aquellas referentes á la tramitación de ambos concursos; y

3.° Que los gobernadores civiles cuiden que esta Real orden se inserte en los *Boletines Oficiales*.

INFORMACION MILITAR

Jura de bandera

Parece probable que el viernes, 13 de Marzo, se celebre en Madrid el acto de jurar la bandera los reclutas recién incorporados.

Licencias por enfermos

Se concede un mes de licencia por enfermo para Madrid, al segundo teniente alumno D. Francisco Rubio Usera, y al alumno D. Alejandro Arias-Salgado, ambos de la Academia de Artillería.

Destino

El escribiente de primera clase del Cuerpo de Oficinas militares D. Pedro Latorre Aguirre, pasa de la Subinspección de tropa de la segunda región á la Capitanía general de la misma región.

Vacante

En el primer regimiento de Artillería de montaña existe una vacante de obrero herrador de segunda clase, con el sueldo anual de 1.200 pesetas y derechos pasivos.

POR CASTILLA

SALVADAS DE MILAGRO

Miranda de Ebro 19. Después de llevar la comida á un individuo de su familia, regresaba Amalia Gazante, acompañada de su hija Amalia Ramos.

Ambas pasaban por el puente del ferrocarril, que tiene doble vía.

Momentos después de entrar en el puente pasó el rápido de Madrid por una de las vías, mientras por la opuesta entraba un tren de mercancías.

Asustadas, Amalia y su hija se echaron entre las dos vías cuando se cruzaban los dos trenes.

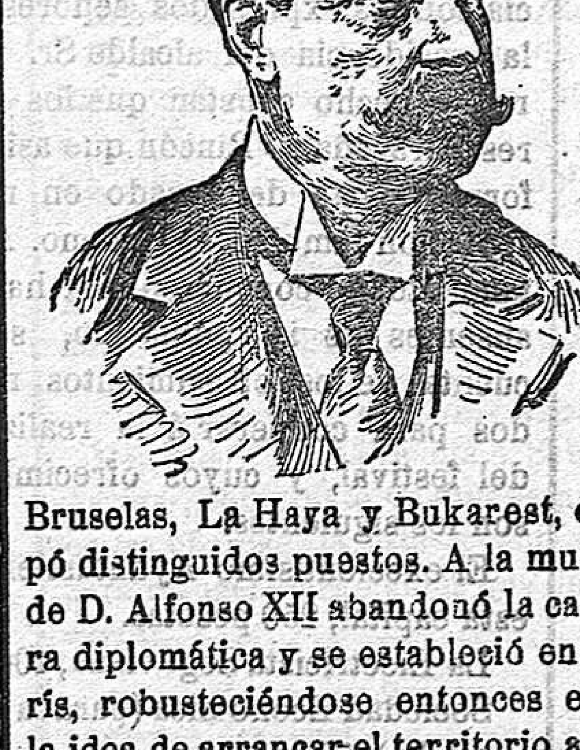
La hija fué conducida al hospital en una camilla. Parece atacada de congestión y está sin habla; pero no presenta ninguna herida.

Nadie se explica que del trance salieran con vida.

ALADRO Y KASTRIOTA

Precisamente cuando el príncipe Wied, por voluntad expresa de las grandes potencias se dispone á ocupar el trono albanés, D. Juan Pedro Alandro y Kastriota, que desde su juventud, fundándose en su descendencia del príncipe Kastriota Skandenberg, acarició la idea de erigirse en soberano de Albania, baja al sepulcro en París, su residencia habitual.

Don Juan Pedro Aladro era español, de Jerez de la Frontera, donde había nacido en 8 de Mayo de 1845. Muy joven ingresó en la carrera diplomática, y en las representaciones oficiales de España en París, Viena,



Bruselas, La Haya y Bukarest, ocupó distinguidos puestos. A la muerte de D. Alfonso XII abandonó la carrera diplomática y se estableció en París, robusteciéndose entonces en él la idea de arrancar el territorio albanés del yugo otomano, para conquistar una corona que no existía. Estrecháronse las amistades que con expatriados é influyentes albaneses había hecho durante sus estancias en la Europa oriental, y la residencia del Sr. Aladro se convirtió para los naturales de Albania que vivían en la emigración, en la morada donde podían acudir seguros de hallar un lenitivo á sus necesidades.

Hombre de inmensa fortuna, de imaginación meridional y de espíritu tan generoso como inquieto, puso incondicionalmente sus bienes y su persona al servicio de la redención de Albania. Fué el alma de la Liga de Pissend y á él se debió la creación de los comités albaneses que funcionaron en Italia, Grecia, Servia, Bulgaria, Austria y Egipto.

También organizó varios levantamientos en Albania contra el dominio turco, pero el resultado de todos ellos fué negativo.

Como hombre de hábitos señoriles, de gran cultura y de refinado gusto, dominaba también en D. Juan Pedro Aladro la pasión por las obras de Arte y por la bibliografía. Su palacio de Jerez es un museo en el que el señor Aladro, ha acumulado cuadros, esculturas y muebles de grandes méritos artísticos, y la biblioteca que deja en su casa de París encierra verdaderos tesoros bibliográficos.

Fué un consumado caballero, un hombre cultísimo y un corazón abierto á todas generosidades.

PRENSA OFICIAL

«LA GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gobernación.—*Real orden declarando vigente la de 23 de Enero de 1891 por la que se estableció que no es necesaria la legalización notarial en las certificaciones que para acreditar las cualidades de ex diputado ó ex senador se expidan por las Secretarías de los Cuerpos Colegisladores, y comprendiendo en esta declaración las que, también para fines electorales, se refieran á diputados ó senadores en ejercicio.*

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden disponiendo se adquieran, con destino á las Bibliotecas públicas del Estado, 73 ejemplares de la obra titulada* Geografía postal universal, *de la que es autor D. Eduardo Moreno Rodríguez.*

La "Gaceta„ y la falsificación de vinos

La Prensa en general inserta la última Real orden que excita el celo de las autoridades gubernativas y judiciales para la persecución del fraude de vinos, que tantos males causa á la riqueza y salubridad pública y aplaude tal disposición.

Desde hace medio siglo vienen repitiéndose en la *Gaceta* estas y otras disposiciones parecidas, con las que podría formarse una voluminosa colección costosa, y cuyos resultados prácticos consisten en gastos de papel y tiempo; pues á pesar de ellas, la falsificación va en aumento, y el mal de este fraude llega á tal intensidad que produce verdaderas hecatombes populares, como las de las comarcas de Rivadavia y Valdeorras en Galicia y otras de España en estos últimos años, y dicha labor fraudulenta continúa, á pesar de la estéril campaña de la *Gaceta*, en la que debieran imprimirse disposiciones prácticas, cuyo cumplimiento fuese fácil llevar á cabo teniendo en cuenta los elementos con que la acción oficial cuenta para ello.

En el caso de que se trata, el celo de las autoridades gubernativas y judiciales se estrella contra la apatía unas veces, y contra el miedo á la denuncia otras, de las autoridades locales, particulares, etc; el propietario viticultor conoce al que ejecuta el fraude, y no denuncia porque no es la primera vez en que el falsificador sale airoso y expuesto al denunciante á tener que indemnizarle daños y perjuicios, resultando en este caso premiado el falsificador.

Esto que vemos á cada momento en el terreno de estas denuncias, se evitaría en gran parte en la forma siguiente:

El Estado tiene actualmente establecidos en las capitales de provincia laboratorios agrícolas, y existen también algunos municipales; el personal de estos laboratorios, como el del servicio agronómico, efectúa salidas para trabajos estadísticos; con el aumento de algunos días de dietas, podía efectuar la inspección en bodegas y almacenes y recoger muestras de vinos y otros productos que le pareciesen fraudulentos y someterlas al análisis, denunciando el fraude si resultara.

Claro está que no podría recorrer en su visita todas las bodegas y almacenes en las comarcas de la provincia, pero le sería fácil adquirir noticia de los que tienen fama de falsificadores, y en las bodegas y almacenes de éstos recoger las muestras de vinos que la simple degustación de ellos acuse el fraude; esta medida y la presencia del personal en dichos establecimientos sería seguramente bastante á reprimir casi por completo la labor fraudelenta

Esto no ocasiona apenas gasto alguno al Estado; el personal del servicio agronómico efectúa salidas para las diferentes estadísticas de la producción, con un pequeño aumento de días de salida, podía hacer los servicios de inspección además de los de estadística, con la ventaja, especialmente en la de vinos, que la citada inspección le proporcionaría datos más exactos para hacer el cálculo del rendimiento de la cosecha.

Nos parece sencillo que el Gobierno efectuase tal procedimiento para perseguir á tanto falsificador, que son la ruina de una de las primeras riquezas agrícolas de España, y en este caso tal disposición sería práctica y ofrecería los resultados que se persiguen.

F. Crespo

EL TIEMPO EN SEGOVIA

Observaciones meteorológicas

Temperatura máxima del día de ayer, 13 grados sobre cero.

Mínima de la noche última, tres sobre cero.

Estado del cielo, cubierto.

Dirección del viento, Sudoeste.

Presión barométrica, 601 milímetros.

Pronóstico: Tiempo variable.

ORIGEN DE LA CARETA

Cuento árabe

En los límites del desierto se sentó un día Mahoma y levantó su pensamiento á su Dios pensando qué nuevo beneficio pediría para los hombres.

Por los extensos arenales creyó percibir la sombra de un jinete, y al volver los ojos, encontró un árabe que cabalgaba en yegua negra como la noche, ráuda como el viento de ojos brillantes y profundos como las estrellas del firmamento.

Mahoma, que se había ocultado entre las altas yerbas, dejó pasar á su lado al jinete. De pronto, éste se vió detenido por un mendigo que, oculto entre los jirones de su alquicel, ponía la mano en las riendas de la yegua.

—Alláh te guarde—le dijo.—Feliz tú, que posees un animal para quien las horas son instantes y las leguas pasos Si tuviera un tesoro capaz de pagar dilatados imperios, entero te le daría en este momento por la yegua que montas.

—Inútil sería—contestó el jinete—Ismail ben-Zedú, el más rico de mi tribu, el que podría empedrar de perlas la mitad del desierto, me ha ofrecido su fortuna entera por ella, y antes le hubiera dado la mano con que empuño mi yatagan, que acceder á su deseo.

—Nada tengo. Pobre como Job, sólo poseo como él muchos dolores, y sólo calman mi hambre los silvestres frutos de la palma, mi sed las aguas cenagosas del primer pozo que

—Lo veremos—dijo fríamente Montgommery—; ya escucho.

—Querido conde—prosiguió entonces M. de Boutiers que era el más joven y alegre de los tres—vos conocéis perfectamente la mitología, según creo, ¿no es verdad? ¿Sabéis la historia de Endimión cuando sus amores con Diana Febea? Si juzgáis que andaba cerca de los cuarenta, desengañaos querido, no tenía ni aun veinte años, aún no le apuntaba el bozo; yo lo sé por mi ayo, que estaba perfectamente enterado y justamente he aquí la razón por qué Endimión no se halla esta noche en Louvre; por que la señora Luna está oculta é invisible á causa de la lluvia probablemente, y porque vos os hallais en vuestra casa, señor Montgommery... de donde se sigue que mi ayo es un hombre grande, y que hemos ganado la apuesta. ¡Viva la alegría!

—¿Hay pruebas?—preguntó el conde con frialdad.

—¡Pruebas!—replicó M. de Langeais—podéis ir á buscarlas vos mismo ¿No habita la Luna á dos pasos de aquí?

—¡Justamente! ¡Gracias!

Y sin más decir, el conde se levantó y

Venían envueltos en grandes capas de color obscuro, y aunque entraron riéndose, me pareció que aquella inesperada visita había de ser fatal; mi instinto ¡ay! no me engañó!

Levantóse el conde de Montgommery para recibirlos, con aquel modo hospitalario y lleno de gracia que le era característico.

—Bien venidos, amigos míos—dijo á los tres.

¿A qué debo, señores, la dicha de veros en mi casa?—continuó el conde.

—Es á una triple apuesta—respondió M. de Boutiers; y vuestra presencia, mi querido conde, hace que yo gane la mía en este momento

—Yo—dijo M. de Lengeais—ya he ganado la mía.

—Y yo—replicó el conde de Sancerre—no tardaré en ganar la mía, como lo veréis.

—¿Y cuáles han sido las apuestas?—preguntó Montgommery.

—M. de Langeais, que está presente—contestó M. de Boitiers—ha apostado con Enghin á que el Delfín no se hallaría esta noche en el Louvre; fuimos á palacio, y Enghien perdió.

encuentro á mi paso. He andado mucho, mis pies están destrozados, mi cuerpo estenuado por la fatiga. Alláh te proteja en tus empresas si me dejas subir á las ancas de tu yegua.

—Antes que cargarla con más peso que el de su jinete, iría arrastrándome hasta la tierra en que el sol se pone. Pero el árabe no niega nada al pobre; sube en la silla, que yo seguiré á pie.

Un momento después el jinete echaba pie á tierra y ponía la rodilla para que el mendigo ocupara su lugar.

El Profeta desde su escondite sonrió, pensando que «Alláh no hizo malos á los hombres».

Pero apenas el mendigo se hubo asegurado en la silla, con un movimiento mucho más rápido que el de su extenuación parecía permitirle, arrojó los harapos que le cubrían, hirió los ijares de la yegua, murmuró rompiendo á correr:

—Mírame bien: yo soy Ismael ben Zedú. Lo que mis tesoros no han podido comprarte, lo ha robado mi astucia. Jamás será tuya la yegua de los ojos de fuego.

Un grito de angustia salió del pecho del desmontado. Después sus ojos se inyectaron en sangre, y alzando la voz para que el jinete le oyera, gritó:

—Llévatela en buen hora; pero piensa que desde hoy nunca volveré á socorrer á un desgraciado.

Ismael ben Zedú estaba ya lejos; pero aquellas palabras llegaron claras y distintas á sus oídos, y como si se hubiera sentido por el rayo, detuvo el rápido galope de la yegua.

—Tómala—murmuró después de volver al sitio en que había dejado al desolado árabe—si mis tesoros eran pocos para pagarla, el precio que ahora la pones es mucho para mí.

Y echando pie á tierra, abandonó su presa, mumurando:

—Si mi fortuna te hubiera dado por tu yegua, la vida diera ahora por ocultar la vergüenza con que mi mala acción me cubre el rostro.

Al decir esto, un hombre que apareció entre las altas yerbas, le salió al paso.

Era Mahoma.

—Arrepentirte del mal—murmuró pasando una mano sobre su hombro—es borrarle ante los ojos del que es alto entre los altos, del que es el perdón de los perdones.

Y poniendo en sus manos una hoja de palmera á la que había hecho tres incisiones con los dedos, añadió:

—Toma, en premio de tu arrepentimiento. Alláh quiere hacerte á tí y á tus hijos este presente. Cada vez que sintáis el rubor de una falta, podréis ocultar así la vergüenza ante los ojos de los hombres; ante los del que es fuente de todos los bienes, sólo el arrepentimiento la oculta.

Tal dijo el sincero Profeta, y desapareció como desaparece el *simoun* en el desierto, sin dejar huella que diga de dónde vino y por dónde se fué.

∴

La hoja de palmera que dejó en las manos de Ismail ben-Zedú, fué la primera careta que se ha usado en el mundo.

Después la maldad ha cundido tanto entre los hombres, que ya nadie piensa en ocultar el rostro al cometer una mala acción.

Angel R. Chaves.

De la Alcaldía

El homenaje á Marinas.—Como hemos anunciado, esta tarde á las siete celebrará el Ayuntamiento sesión extraordinaria, para hacer entrega al eximio escultor segoviano D. Aniceto Marinas, del pergamino en el que se le nombra hijo predilecto de Segovia.

Coches y carrozas.—Hoy se han inscripto en la Alcaldía dos coches y una carroza para el concurso de mañana.

La carroza la presentan varios alumnos de Artillería y se titula «Artillería de Sitio, sección de batir, ó agárrame que me mareo».

Los coches pertenecen, uno, á una aristocrática dama de esta capital, y el otro, á un alquilador de coches de la mismo, denominado «La cigüeña en su nido».

El Jurado.—Mañana á las doce del día se reunirá en el Ayuntamiento el Jurado que ha de adjudicar los premios en la fiesta que, ha de celebrarse en la plaza del Alcázar.

∴

Se recuerda una vez más á las personas que presenten coches y carrozas para el festival de mañana, tengan en cuenta las dimensiones de la puerta del Alcázar y las del arco de la calle de Velarde.

Por una Infanta española

CARTA ABIERTA

Señor Director del DIARIO DE AVISOS.

Nuestro distinguido amigo: siendo la principal misión de los exploradores hacer Patria, tenemos necesariamente que ver con gran simpatía todo acto que tienda á enaltecer á los verdaderos patriotas.

En la mente de todos está que á la cabeza de ellos debe figurar Su Alteza Real la infanta doña Paz, que en todos los momentos y en todos los actos de su vida demuestra su grandísimo cariño á España, de la que vive alejada en persona, pero siempre en ella en espíritu. Recientemente y cumpliendo un acto de verdadera justicia se le ha otorgado la gran cruz de Alfonso XIII, y el periódico *A B C* ha iniciado una suscripción de cuotas de una peseta, que rápidamente se va llenando de nombres de todas las clases sociales, con objeto de regalarla las insignias correspondientes.

La idea, que seguramente encontrará eco en toda España, no puede menos de hallarlo en Segovia, si bien se hace indispensable que haya una persona ó entidad que se encargue de encauzarla y darla forma.

En esta creencia, el Comité provincial de los exploradores, por la razón expuesta al principio, y por tratarse de personalidad tan allegada á su Presidenta de honor, ha acordado secundar la hermosa iniciativa de *A B C*, invitando á todas las personas, sean ó no exploradores, que deseen tomar parte en la proyectada manifestación de simpatía á la Augusta señora, suplicándoles tengan la bondad de entregar sus cuotas en las Redacciones de *El Adelantado* y DIARIO DE AVISOS, si son tan amables que á ello se prestan, así como á ir publicando las listas de los que se suscriban.

Las cuotas, como antes decimos, son de una peseta, y la suscripción estará abierta por término de ocho días; transcurridos los cuales, se remitirá todo lo recaudado al citado periódico *A B C*, con las correspondientes listas.

El Comité provincial de los Exploradores

∴

Con mucho gusto acogemos la simpática y plausible idea del Comité provincial de los exploradores; y DIARIO DE AVISOS se honrará en recibir cuantas cantidades se le entreguen con destino á esta suscripción que tiende principalmente á ofrecer un merecido homenaje de cariño y respeto hacia la egregia Infanta que, lejos de España, mantiene vivo y entusiasta el amor á su Patria; de cuyo sentimiento ha dado tantas y tan elocuentes muestras.

Primera relación

Doña Dolores Velasco de Alamán, señora viuda de Vargas, doña Teresa Catáneo de Gimeno, señora de Fernández Berzal, señora de Marquerie, señora de Vidaurreta, señora de Lafita, señorita Carmen Lafita, señorita María Vargas, señorita Dolores Alamán, señorita Carmen Alamán, señorita Blanca Alamán, D. Felipe Gómez Aparicio, D. Amando Escorial, don José Ruiz Fernández, D. Angel Cuenca, D. Justo Maeso, D. Juan Monje, D. Eduardo de la Rosa, D. Francisco Alamán.

Importa esta relación 20 pesetas.

LA COMBINACION DE PRELADOS

Al salir ayer de Palacio el ministro de Gracia y Justicia fué preguntado por los periodistas acerca de la provisión de las sedes vacantes.

Manifestó el marqués de Vadillo que no había sometido á la firma del Rey los oportunos decretos; pero no porque haya surgido ninguna dificultad para ultimar la combinación, sino por respeto al período electoral.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que el lunes se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don José López, 59,25 pesetas.

Señor depositario pagador, pesetas 4.125,27.

Don Juan Fernández, 596,31.

EN VALLADOLID

Homenaje á D. Santiago Alba

Anoche se celebró en el Teatro Calderón de Valladolid el banquete con que obsequiaban al Sr. Alba, elementos totalmente ajenos á la política.

A los postres el ilustre hombre público pronunció un discurso elocuentísimo, lleno de erudición y colorido, todo él impregnado del santo amor á Castilla.

Fué un himno de raza, brillante y vigoroso.

El homenaje superó á las esperanzas de todos.

No se recuerda otro análogo, por lo desinteresado y espontáneo.

LOS CARNAVALES

Acta de constitución del Jurado

En la ciudad de Segovia, á las cuatro y media de la tarde del día 20 de Febrero de 1914, reunidos en el despacho oficial del señor alcalde, el que lo es de esta ciudad D. Gabriel José de Cáceres y Muñoz, D. Bernardo Romero Martínez, en representación de la Comisión provincial, don Juan Recacho, en la del excelentísimo señor gobernador militar de la Plaza, D. José Rodao, en la del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y en la de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, y D. Vicente Fernández Berzal, en la del Casino de la Unión, ostentando el alcalde Sr. Cáceres la doble representación del excelentísimo Ayuntamiento y de la Sociedad Electricista Segoviana, se procedió á la constitución del Jurado calificador del concurso de carrozas, carruajes engalanados, comparsas y máscaras, organizado para los próximos carnavales.

Constituído el Jurado de referencia con los expresados señores bajo la presidencia del alcalde Sr. Cáceres, y hecho constar que los señores Parareda y Rincón que así bien forman parte del Jurado en representación también del Excmo. Ayuntamiento, no concurren por hallarse ausentes de la población, se dió cuenta de los ofrecimientos recibidos para cooperar á la realización del festival, y cuyos ofrecimientos son los siguientes:

El excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, 250 pesetas.

La Electricista Segoviana, 100 íd.

Sociedad Económica (para la mejor rondalla), 50 íd.

El excelentísimo señor general gobernador militar, 150 íd.

El Casino de la Unión, 125 íd.

La Comisión provincial, un objeto de arte.

El excelentísimo señor gobernador civil, un juguete.

El señor marqués de Lozoya, una caja de plata.

Resultando, pues, un total de 675 pesetas y tres objetos, de lo que puede disponer el Jurado para adjudicar los premios correspondientes, se procedió á realizar la correspondiente distribución, acordando unánimemente que esta sea la siguiente:

Para la mejor rondalla de guitarras y bandurrias, con disfraz (de la Sociedad Económica), 50 pesetas.

Para la mejor comparsa, 75 íd.

Para la mejor máscara (primer premio), 30 íd.

Id., íd., íd., (segundo premio), 20 íd.

Para la mejor carroza (primer premio), 125 íd.

Id., íd., íd., (segundo premio), 75 íd.

Para el mejor coche engalanado (primer premio), 125 íd.

Idem (segundo premio), 75 íd.

Idem (dos terceros premios), de 50 pesetas cada uno.

Para la mejor máscara infantil ataviada con el traje típico de la provincia, un juguete automóvil.

Para los dos mejores coches engalanados (dos cuartos premios), un objeto de arte para cada uno.

Acordó así bien por unanimidad el Jurado, que el festival para los efectos del concurso, comience á las cuatro de la tarde y termine á las cinco y media del próximo domingo de carnaval y que si en este día no pudiera tener lugar por efecto del tiempo, se celebre el lunes ó martes siguientes.

Y no habiendo más asuntos de que ocuparse, se dió por terminada la reunión, disponiendo se estienda la presente acta, que suscriben todos los señores concurrentes.

POR LA PROVINCIA

EN ANAYA

Un hombre muerto

Como ya conocen nuestros lectores, el día 18 del actual apareció muerto en el sitio denominado «Arroyos», término municipal de Anaya, el pordiosero Juan Herranz Bernardos, de setenta y seis años de edad.

Según averiguaciones practicadas por las autoridades, se cree que dicho mendigo, sintióse enfermo al pasar por el indicado sitio, muriendo á los pocos momentos á consecuencia de un derrame seroso.

Una vez que el juez municipal tuvo conocimiento del hecho, presentóse en el lugar de la ocurrencia procediendo al levantamiento del cadáver, y á instruir las oportunas diligencias.

En Villacastín

Marido cariñoso

El día 19 del presente, hallándose en la plaza del Caño, frente al cuartel de la Guardia civil del pueblo de Villacastín, el matrimonio Fulgencio Martín García y Filomena Velasco, el marido, dando por lo visto una prueba de acendrado cariño conyugal á su esposa, trató de maltratarla, no consiguiendo sus propósitos, pero sí produciendo un más que regular escándalo, gracias á la oportuna intervención de la Benemérita, que puso á disposición del juez de la referida localidad al furioso marido.

Carnet del reporter

Funeral

En la iglesia parroquial de San Martín se ha celebrado esta mañana, á las diez, un solemne funeral por el alma del sengundo teniente alumno de Artillería don Ramón Algarra (q. e. p. d.), costeado por sus compañeros de cuarto año.

Al acto han asistido el coronel director, profesores, los alumnos de cuarto año y comisiones de los demás años.

Descanse en paz el estudioso alumno.

Una boda

El jueves se verificó en el domicilio de los señores de Mas, el enlace de su bella hija Adela, con el competente agente de negocios y representante general en Madrid de varias casas extranjeras, D. Salvador Ravé.

La ceremonia se celebró en familia, bendiciendo la unión, el párroco del Salvador, D. Luis Díaz Cazorro; actuaron de testigos D. Salvador Salinas, D. Luis de Castro, D. José Pallé y D. José Mas.

Los señores de Mas obsequiaron á los invitados con un espléndido *lunch*.

De La Granja vinieron los señores de Castro y sus lindas hijas, parientes del novio, para asistir á la boda.

El nuevo matrimonio, al que deseamos eterna luna de miel, salió en

—Por lo que hace á Boitiers—dijo á su vez Sancerre—apostó con M. de Montejan á que vos estaríais esta noche en vuestra casa, querido conde, y ya véis que ha ganado.

—Y te aseguro que también tú has ganado, Sancerre—dijo M. Langeais—porque al cabo las tres apuestas vienen á ser sólo una, y ó todos hubiéramos ganado ó perdido juntos; Sancerre ha apostado cien escudos contra d'Aussun, á que Mad. de Poitiers está esta noche indispuesta.

—Vuestro padre, Gabriel, al oir esto perdió el color.

—En efecto, habéis ganado la apuesta, M. de Sancerre—dijo Montgommery con alterada voz—: porque la gran senescala me ha hecho saber que esta noche no puede recibir á nadie por efecto de una indisposición repentina.

—¡Cuando yo os lo he dicho—exclamó Sancerre-sed, pues, testigos de que d'Aussun me debe cien escudos.

Todos al oirle se reían locamente, mientras que Montgommery se mantenía serio y taciturno.

—Y bien; ahora, queridos amigos, ¿tendréis á bien descifrarme este enigma?

—Con mucho gusto—dijo M. de Boutiers; pero haced que quedemos solos.

Ya nos hallábamos cerca de la puerta Perrot y yo, cuando observamos que nuestro amo nos hizo una seña para que nos quedásemos.

—Son amigos de toda mi confianza—dijo á los tres señores—; y como por otra parte, nada tengo por qué avergonzarme, nada tampoco tengo que ocultarles.

—Sea así—replicó M. de Langeais—; esto huele á provincia, pero al fin más os interesa á vos, señor conde, que á nosotros: además de que creo que ya ellos están en el gran secreto, porque es público en toda la ciudad, aunque vos habéis sido el último en saberlo, según costumbre.

—Pero hablad—dijo impaciente Montgommery.

—Querido conde—siguió Langeais—sí, voy á hablar, porque en efecto nos duele que así se engañe á un caballero y á un hombre tan galán como vos. Pero si hemos de hablar, ha de ser bajo la condición que habéis de recibir la revelación como filósofo, es decir, con risa; porque todo ello no es digno de vuestra cólera, aunque por otra parte ya la apaciguaríamos.

el rápido de anteanoche para Madrid y el extranjero en viaje de novios.

Permiso á los alumnos

En los diversos trenes de esta tarde saldrán para disfrutar las vacaciones de Carnaval, bastantes alumnos de la Academia de Artillería.

Un asalto

Como ya hemos anunciado, esta tarde á las seis se dará un asalto por distinguidas familias de la buena sociedad segoviana, en la residencia de un ilustrado capitán de Artillería.

La fiesta prometeser muy brillante

Restablecido

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, nuestro buen amigo, el segundo teniente retirado de la Guardia civil, D. Andrés Domingo del Barrio.

Lo celebramos.

De viaje

En el rápido de esta mañana, ha llegado en compañía de su distinguida esposa, nuestro ilustre paisano y amigo el escultor D. Aniceto Marinas, á quien hoy se le ha de ofrecer un entusiasta y cariñoso homenaje.

Se encuentra en Segovia, pasando unos dias con su hermano alumno de la Academia de Artillería, el bizarro primer teniente de Infantería señor Calvo, al que se ha concedido la cruz de María Cristina, por las heridas recibidas en Marruecos.

—Ha salido para Madrid, el escribano de actuaciones y querido amigo nuestro D. Juan Copeiro del Villar.

EN EL PENSAMIENTO

Función de los ferroviarios

La unión ferroviaria de Segovia celebrará una animada velada teatral el miércoles próximo, en el espacioso y ámplio salón del Pensamiento, poniéndose en escena la comedia en un acto y en verso *Marinos en tierra*, el bonito juguete cómico en prosa titulado *Paz octaviana* y el pasatiempo *Los dos hambrientos*, tomando parte en sus representaciones, las señoritas Pascual (C. y M.) y los Sres. Sáez, Gil, Lobo, Pascual, Calle, Redondo, Perea, González Postillo y Serrate (hijo.)

Amenizará el espectáculo la banda de música La Popular.

El suicidio de hoy

Esta tarde en la cuesta llamada del Doctoral, ha puesto fin á su vida disparándose un tiro de pistola sobre la sien derecha, Fermín Benito, de oficio pintor, de treinta á treinta y dos años de edad.

La muerte debió ser instantánea.

Los vecinos de aquella barriada se apresuraron á poner el hecho en conocimiento de las autoridades las cuales acudieron al lugar de la ocurrencia, asi como también el Juzgado de Instrución, el cual acordó la traslación del cadáver al depósito judicial, donde se le practicará la autopsia.

Se ignoran los móviles que hayan podido impulsar á Fermín Benito á adoptar tan fatal resolución, atribuyéndose públicamente á contrariedades de familia.

El protagonista de este triste drama se había casado hace próximamente un año, con una viuda con varios hijos, vendedora ambulante, llamada Angela García.

Este matrimonio vivía desde hace poco tiempo, separado por incompatibilidad de caracteres.

El Juzgado instruye diligencias.

LOS ESPAÑOLES EN MEJICO

Algunos periódicos han recibido y publicado telegramas de Cádiz en que, con referencia á relatos de viajeros llegados de Méjico en el vapor *Antonio López*, hablan del fusilamiento de 75 españoles en Torreón, de compatriotas nuestros enterrados vivos, de pérdida de cuantiosas fortunas y de otros horrores no menos espantables, presentando de este modo un cuadro trágico de la situación de aquella república.

SUCESOS LOCALES

Accidente del trabajo

Esta mañana, trabajando en la fábrica La Gaseosa Segoviana, el vecino de ésta, Zoilo de Frutos Arribas, de veinte años de edad, tuvo la desgracia de ser alcanzado por el casco de una botella que estalló, produciéndole una herida cortante, de dos centímetros de longitud, interesando la piel y tejidos blandos, de pronóstico reservado, en el pómulo derecho.

Se le curó en la Casa de Socorro, dándose cuenta al gobernador civil, como accidente del trabajo.

Una caida

Esta mañana á las once menos cuarto, el transeunte de Fuentepelayo, Rufino Pérez Escribano, de ochenta y siete años de edad, sufrió una caída en la vía pública, ocasionándose varias heridas en el tercio medio, cara externa de la mano izquierda, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

NOTICIAS

Contribuciones

Con el fin de facilitar el pago de todas las Contribuciones del actual primer trimestre en la zona de esta capital, se hace saber á los contribuyentes de la misma, que no hubieran pagado sus cuotas en el primer período voluntario, que desde el día 21 hasta el 28 inclusive del corriente mes, se halla abierto el pago en la Oficina recaudatoria, establecida en la calle de Colón, 4 (Delegación de Hacienda), de nueve de la mañana á una de la tarde.

Desde Santa María de Nieva

En la relación de distinguidas personas que asistieron al entierro de don Esteban Rey Roldán (q. e. p. d.), se omitieron muchas en gracia, á la brevedad y por error de copia dejó de incluirse al competente señor juez de primera Instancia del partido, D. Amado Salas.

Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los artilleros.

El reverendo señor cura párroco de San Martín, invita á las señoras de la Asociación, para que en los tres días de Carnaval, velen al Santísimo Sacramento, que estará expuesto de nueve y media á doce.—La secretaria, Manuela Varela de Torrado.

Información de la provincia

El artículo relativo á la política en Riaza, que apareció en nuestro número del 17 del actual, no procede de nuestro corresponsal en aquella población.

A recoger documentos

Por esta Alcaldía se cita á Sebastián Arribas, con objeto de que se persone en las oficinas de este Ayuntamiento, para recoger documentos que le interesan.

Casa de Socorro

Ayer á las cuatro y media, y cinco y cuarto de la tarde, fueron curados en este benéfico establecimiento, los vecinos de Segovia Félix Huertas y Saturnino Velasco Segovia, de cuarenta y ocho años de edad, respectivamente, para ser curados: el primero, de una herida contusa, que solo interesaba la piel, en la región mentoniana; y el segundo, de una contusión con distensión de ligamentos de la articulación y flesura del brazo izquierdo; prodocidas ambos casualmente, con un clavo el Félix y en una caída el Saturnino.

—También hoy á las doce de la mañana, ha sido curado en esta sala de socorro, el joven de veinticuatro años de edad Miguel Sánchez, que presentaba una herida cortante, de dos centímetros de longitud, en el dedo anular, parte media de la mano izquierda.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil, las partidas de nacimiento de los niños Gabino Martín Cañas, Conrada Herranz Antón y María del Carmen Jurjo Marinas.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Santa Margarita.

En San Martín, exposición de Su Divina Majestad de nueve de la mañana, á cinco de la tarde.

—En los PP. Misioneros, misa solemne á las diez de la mañana, velando al Santísimo los asociados del Apostolado y por la tarde, á las cuatro y media, ejercicio de los siete domingos á San José.

—En los PP. Carmelitas, á las cuatro, exposición, rosario y reserva.

—En San Miguel, de cuatro á cinco de la tarde.

—En las MM. Carmelitas, de cinco á seis de la tarde.

—En los PP. Franciscanos, á las cuatro y media, exposición, Corona, Sermón y reserva.

—En las Dominicas, al anochecer ejercicio de los siete domingos á San José.

—Por la noche en San Martín, Adoración nocturna, turno, San Alonso Rodríguez.

—Días 23 y 24.—Los mismos cultos que el día 22, en las MM. y PP. Carmelitas, MM. Jesuítinas, PP. Franciscanos, PP. Misioneros; San Miguel y San Martín, durante el día.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 21 (430 tarde)

El Sr. Dato en Gobernación

Después de la ceremonia de la colocación de la primera piedra en el edificio social de los ferroviarios, el presidente del Consejo se trasladó al Ministerio de la Gobernación donde recibió á los periodistas.

Declaró que no tenía noticia de la reunión celebrada por el Consejo de Estado, y que por lo tanto no podía fijar el alcance de los rumores que circulaban de haber surgido un incidente con motivo de unas declaraciones que se atribuyen al Sr. Dávila, sobre los créditos de Fomento y Guerra.

También dijo que el duque de Mandas regresará á Madrid el lunes próximo, pues ya se halla completamente restablecida su esposa.

Lamentó que sean acogidos en las columnas de la Prensa noticias y rumores que careciendo de todo fundamento, producen muy mal efecto entre los moros.

Un reporter le preguntó qué opinión le merecían los discursos pronunciados por el conde de Romanones y el Sr. García Prieto.

El Sr. Dato contesto:

«Encuentro injustificadas las diatribas que éstos señores dirigen contra el Gobierno por su actitud ante la guerra.

Me creo en la obligación de recordarles, añadió las declaraciones ministeriales hechas en Diciembre último, y en las que se concretaba detalladamente el programa que este Gobierno pensaba desarrollar ante el conflicto marroquí.

Niega verocidad á los rumores que han circulado estos días, de que España no había aceptado en su totalidad el estatuto de Tánger, presentado por Francia.

Nada más lejos de la verdad, añade. Las relaciones amistosas del señor marqués de Lema y del embajador francés no han tenido un momento de interrupción.

Ambos piensan de la misma manera, y han obrado de común acuerdo.

El domicilio de los ferroviarios

A las once y media de esta mañana ha tenido lugar la solemne ceremonia de colocar la primera piedra en el edificio social de los ferroviarios.

Al acto, que resultó brillantísimo, asistieron: el Rey, con uniforme de capitán general, el jefe del Gobierno, los ministros de Instrucción pública, Fomento y Gracia y Justicia, autoridades, palatinos, numerosos ferroviarios y mucho público.

A la llegada de D. Alfonso se oyeron nutridos vivas al Rey de España.

Bendijo la ceremonia el señor obispo de Madrid.

Después el presidente de la asociación Sr. Camaño, leyó un discurso, en el que dicho presidente encomió la labor de los ferroviarios, creyendo que las obras del edificio social de éstos quedarán terminadas antes de dos años.

Acabó el Sr. Camaño su discurso saludando á Su Majestad y agradeciendo su presencia.

A la terminación del discurso, el presidente de la asociación fué vitoreado.

Don Alfonso también dió lectura á un brillante discurso, siendo aclamado por la multitud al terminar.

Luego el joven monarca echó la primera paletada de argamasa, sobre el hueco donde estaba colocada la primera piedra que ha de servir de base al edificio social de los empleados ferroviarios, examinando más tarde el plano de las obras.

Su Majestad fué obsequiado una vez terminado el acto, con un espléndido lunch.

Telegrama de felicitación

El alcalde de Valencia ha telegrafiado al Sr. Dato felicitando al Gobierno, por su favorable gestión respecto al ferrocarril directo de Madrid á aquella capital.

BERMÚDEZ

En Barcelona... { SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1?.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... { SOC. G.ª DE ANUNCIOS, Alcalá, 5. D. ... TIROLESES, ...nuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver **EXPOSICION** de retratos en los **ESCAPARATES** de la casa.

IMPRENTA Y LIBRERIA DEL

DIARIO DE AVISOS

Plaza Mayor, 5. **Juan Bravo, 20**

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, esquelas de defunción, cartas, circulares y obras de todas clases, etc., etc.



TINTAS DE LAS MEJORES MARCAS

"VILLE DE PARIS,,

HC. STEPHENS



DE ACTUALIDAD

Impresos para la frmación de repartos de Consumos, con las demostraciones del número de habitantes, según el Censo; relaciones complementarias y diligencias de exposición al público, juntamente con papeletas de notificación de cuota individual.

Repartos de Rústica y Urbana, y Padrones de Cédulas personales.

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES,
PARA MAESTROS Y DEMAS CENTROS OFICIALES.

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES,
Cafés molidos y en grano
TES, TAPIOCAS

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tante loschocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del esblecimeinto.

También se hace un chocolate especial paraconvalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES Se venden y alquilan cirios

Forman

contra los constipados nasales caja 75 cents.

Precio de la cajita de algodón Forman, 0,75 pesetas.

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finisimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singopore y Manila, sirviendo para trasbordo os puertos de la Costa oriental de africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes dtoara dos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores ó industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

INYECCION CUBAS

VEINTE AÑOS DE ÉXITOS

Cura las **Blenorragias** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis.—Precio: 3 ptas.—Por correo, 3,50.

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—Madrid.

CREMA PRESERVATIVA CUBAS

Unica preparación que evita la *ovariosis* e impide la *exclusión* de cualquier enfermedad contagiosa.—¡¡Más vale precaver que curar!!—Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

Precio: 3 pesetas.—Por correo, 3,50

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—MADRID